

**INFORME DEL OBSERVATORIO DE GÉNERO EN EL MARCO DEL  
PROYECTO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES  
Y HOMBRES: EJE TRANSVERSAL DE DESARROLLO EN LA COMARCA  
VEGA-SIERRA ELVIRA**

ASOCIACION PROMOVEGA-SIERRA ELVIRA



(Representantes de las empresas firmantes de los Principios de Empoderamiento de la ONU-Mujeres en Andalucía, Sevilla 16 de Octubre de 2012)

## 1. JUSTIFICACIÓN

Dentro de las acciones previstas en el Proyecto *para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: eje transversal de desarrollo en la comarca Vega-Sierra Elvira*, se contemplaba la acción de hacer un seguimiento sobre el impacto de género del Proyecto, vinculado al propio Programa LiderA:

2. *El análisis y evaluación sobre la implementación de la igualdad: Observatorio de Género Comarcal.*

### Objetivo:

1. Sensibilizar y evaluar sobre el impacto de género en las actuaciones de desarrollo rural aplicadas por el GDR en la Comarca.

*En este sentido, se ha trabajado haciendo un seguimiento y evaluación cuantitativa y cualitativa de las acciones realizadas en los tres ámbitos del proyecto:*

- ❖ *La integración de la igualdad de género en la cultura de organizaciones y entidades de la Comarca*
- ❖ *La igualdad como estrategia para movilizar y dinamizar el territorio*
- ❖ *Los espacios de intercambio como visualización de las mujeres rurales*

La evaluación del impacto de género viene empleándose mucho en el ámbito de la cooperación al desarrollo, para el que se dispone de una formación y unos instrumentos adecuados, en los Programas de Desarrollo Rural, y en las acciones contempladas en los mismos con respecto a la incorporación de la Perspectiva de Género, se desarrollan una importante batería de acciones para conseguir la igualdad de oportunidades, pero no se había considerado la necesidad de evaluar, o simplemente “reflexionar sobre el impacto de estas acciones”, en gran medida, por la escasez de recursos disponibles para ello dentro de los Grupos de Desarrollo Rural.

La Asociación Promovega-Sierra Elvira, ya en su Estrategia de Género, anexa a la Estrategia de Actuación Global de la Comarca Vega-Sierra Elvira, incluye un punto 6. Seguimiento y evaluación de la estrategia, donde aparece un órgano de control y evaluación: la Mesa de Seguimiento y Evolución, compuesta por personal técnico del GDR y por representantes del Consejo Territorial.

## 2. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Género es una diferencia estructural que afecta al conjunto de la población. Ni las mujeres ni los hombres deben ser tratados como un grupo de interés particular entre otros. Por el contrario, el género afecta a las diferencias y la vulnerabilidad en función de otras diferencias estructurales como la raza, la pertenencia étnica, la clase social, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, etc... y menudo incluso se refuerza.

En un proceso de integración de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas en cuestión es necesario disponer de datos desagregados para estudiarlos y plantearse las cuestiones adecuadas:

- ¿La propuesta va dirigida a uno o más grupos objetivos, y les afectará en su vida diaria?
- ¿Existen en este ámbito diferencias entre las mujeres y los hombres?

Si la respuesta es afirmativa hay que introducir la perspectiva del género en las acciones propuestas. Y evaluar el impacto potencial de la propuesta en ambos colectivos (mujeres y hombres).

## 3. POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y GÉNERO

Desde el año 1999, los GDR de Andalucía y la Dirección General (interlocutor para los GDR de las políticas de Género de la Junta de Andalucía) han venido cooperando a través de los Programas específicos para la Incorporación de la Perspectiva de Género, realizando intervenciones para conseguir la visualización de la mujer en el mundo rural. Asimismo, con el Diagnóstico para la Nueva Estrategia Rural (NERA) realizado entre los años 2007-2008 en todo el territorio rural andaluz fue un proceso de reflexión, promovido por la Junta de Andalucía, para la sociedad rural y los agentes sociales, económicos y políticos que la representan, participes en un debate y análisis de la situación actual de nuestros pueblos y sobre el futuro que desean sus habitantes. NERA, por tanto fue concebido como una introspección sobre el presente de las zonas rurales pero también como un compromiso para el futuro.

En esta movilización, las mujeres participaron activamente, y se pudo generar el documento o estrategia de género como un documento complementario a la Estrategia de Desarrollo presentada por lo Grupos de Desarrollo Rural. La validación de la EG por parte de la Dirección General, ha supuesto la reafirmación de la necesidad de seguir trabajando con este colectivo, sin peder de vista que representa el 51% de la población de nuestra Comarca.

Los 4 ítems más destacables en las políticas de desarrollo rural y género son:

- o Generación de un Marco Estratégico de referencia: I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía (2010-2013).
- o Existencia de un Marco Legislativo: Ley 12/2007 de 26 de noviembre para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, la Ley 13/2007 de 26 de noviembre de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la violencia de género
- o Existencia de Líneas de financiación y proyectos para realizar las acciones previstas, tanto en el marco legislativo, como en el marco estratégico.
- o Acercamiento a la realidad económica y social de las mujeres a través de estudios e informes de calidad, a pesar de la inexistencia en muchos casos de estadísticas y datos por género.

Asimismo, la Dirección General de Desarrollo Territorial, ha llevado las políticas de igualdad y género de la Junta de Andalucía a los Programas de Desarrollo Rural, destacando los siguientes ítems:

- o Incorporación del concepto de género en la Planificación de las Estrategias de Desarrollo
- o Visualización del papel de la mujer en el mundo rural
- o Apoyo financiero a las intervenciones y acciones que implicaran la incorporación de la perspectiva y de la igualdad de oportunidades.
- o Generación de Redes amplias, como la Red de Mujeres Urbanas y Rurales de Andalucía.

Por tanto, la intencionalidad de la Dirección General con respecto a la introducción de la perspectiva de género en el Desarrollo Rural, coincide plenamente con la voluntad de los Grupos de tener en cuenta en su planificación estratégica esta otra visión del territorio, de la economía y la sociedad: la visión de las mujeres rurales.

## 4. LA EVALUACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ACTUACIONES DEL PROGRAMA LIDERA EN LA COMARCA VEGA-SIERRA ELVIRA

### ○ LA ESTRATEGIA DE GÉNERO EN EL PROGRAMA LIDERA

En relación al impacto que la ejecución de los proyectos ha supuesto sobre la aplicación de la Estrategia de Género, responde plenamente a los indicadores de impacto que se reflejaron en la EAG, y que a través de su materialización en la puntuación de los Criterios Básicos y Adicionales específicos de género, han ido calando en la importancia de este valor a los proyectos aprobados, y su lectura, como necesidad para incorporar la igualdad en los proyectos, tanto a nivel de representación (porcentaje de proyectos presentados por mujeres o empresas de mujeres; así como por las incidencias positivas en Género).

En este sentido, se cumple:

- *Nivel de conciencia del empresariado y la administración, sobre la importancia de la generación, mantenimiento y/o consolidación de empleo de mujeres y/o mujeres jóvenes en la valoración de los proyectos.* A nivel del propio Órgano de decisión (Consejo Territorial), la importancia de que sean proyectos promovidos por mujeres o empresas de mujeres. En este caso, el 26% de los proyectos valorados hasta Junio de 2012, cumplen con este criterio, significando un paso significativo sobre el Marco anterior, que sólo suponían un 7%.
- *Aumento de la incorporación de la perspectiva de género en todos lo ámbitos.* La difusión del Programa LiderA y de la EAG, ha supuesto que el territorio y la población conozca la prioridades y condiciones para ser beneficiarios/as del Programa, haciendo especial relevancia del porcentaje destinado a Género dentro de la EAG, inicialmente establecido en un 22%, y confirmado en la Resolución del Plan de Actuación Global en un 25%. Esto hecho ha motivado que la orientación en los proyectos y la canalización de los mismos esté impregnada de esta cifra cuantitativa, pero que al GDR no le ha supuesto impedimento

alguno alcanzarla; tanto ha sido así, que se ha conseguido un nivel de representación de género del 52%, que es la cuantía de lo proyectos PG (promotor género), sobre el resto de proyectos, aunque hay que decir que el porcentaje sería incluso mayor, si se hubiese considerado incluido también los proyectos afectados con Incidencia de Género (IG).

- *Aumento del conocimiento de población sobre su propio territorio y aumento de la identidad territorial.* El cumplimiento de este criterio se ha validado sobre el Proyecto del GDR sobre la Igualdad de Oportunidades, introduciendo la Temática Patrimonio y Territorio desde la Perspectiva de Género. La acción "Andarinas por la Comarca" ha cumplido con creces el acercamiento al territorio y a su patrimonio desde la perspectiva de Género.
- *Grado de mejora en el nivel de participación en las acciones.* El grado de participación, vinculado al proyecto de Género promovido por el GDR, ha sido muy amplio por parte de las asociaciones de mujeres de la comarca; si bien es cierto, que ha estado condicionado a las tareas agrarias, ya que la mayoría de las acciones de dinamización y participación se han efectuado en los meses de Abril y Mayo, época de recolección del espárrago, aún así podemos decir que la media por Acción en la participación ha sido de 60 mujeres.
- *Crecimiento y mejora del Asociacionismo en la Comarca Vega-Sierra Elvira.* A través del Congreso Comarcal de Asociaciones de Mujeres, centrado en las redes y la participación, las mujeres han mostrado su interés por participar en la Red de Mujeres Urbanas y Rurales de Andalucía, así como crear una federación de Mujeres a nivel comarcal, hecho que estamos concretando en este momento.
- *Incremento en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la Comarca Vega-Sierra Elvira.* Con respecto a este indicador, se ha conseguido que exista una representación de 2 Asociaciones de Mujeres en la Comarca Vega-Sierra Elvira en el Órgano de Decisión, ambas representan la tipología de los municipios o territorios que representan, y por ende, la situación del colectivo de las mujeres (más periurbano en el caso de Atarfe, y más rural en el caso de la Asociación de

Mujeres de Valderrubio). Asimismo, se ha trabajado a fondo por conseguir la paridad en los representantes del Consejo Territorial, haciendo hincapié en la visualización de las mujeres con capacidad de decisión en el ámbito social, económico y político de la Comarca.

- *Crecimiento del empleo en el sector, sobre todo entre los/as jóvenes y las mujeres.* Los datos en relación a la creación de empleo, en el caso de mujeres menores de 35 años, ha supuesto un total de 43 puestos de trabajo, lo que representa un 63% sobre el empleo generado; igualmente, tenemos que, aunque el nivel de empleo es menor en mujeres de más de 35 años, representa el 64% sobre el empleo Generado. Estos datos son bastante positivos, ya que relacionan la importante incidencia del enfoque LEADER, sobre la generación de empleo femenino. En relación a los datos de generación de empleo por cuenta propia, los datos de empleo son similares, un total de 6 mujeres han decidido crear su propio empleo, sobre un total de 9 hombres, acercando las cifras de actividad entre hombres y mujeres.

- o **LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ESTRATEGIA DE GÉNERO DEL GDR**

Con respecto a la tipología, hay que destacar que prevalece la tipología “de promotor mujer”, bajo fórmulas de autoempleo, sobre las entidades jurídicas y/o mercantiles, y las que se han cristalizado, lo hacen bajo fórmulas de economía social (sociedades limitadas laborales). En cuanto, a las actividades, destaca que ha sido en la Medida 413 de *Diversificación Económica*, donde se producen las mayores solicitudes; de hecho el 61% de los proyectos proceden de los servicios a la población (ludotecas, centros de educación infantil, y de atención a mayores, como actividades mayoritarias); en el sector de turismo y restauración, el porcentaje es de 17%, a igual que el sector agrario y en el caso de las industrias manufactureras, sólo representa el 5%. Estos datos, demuestran que las mujeres rurales profesionalizan actividades que venían desempeñando históricamente por cuestión de género, estando poco o nada representadas en los llamados sectores masculinizados. Por tanto, esta tendencia se sigue

manteniendo en el mundo rural, la igualdad está en el acercamiento de las tasas de actividad, pero sigue habiendo actividades de hombres y de mujeres.

- EL IMPACTO DE LOS PROYECTOS APOYADOS POR EL GDR DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA, CON PROMOTOR GENERO ( PG) E INCIDENCIA EN GENERO (IG)

Destacamos en relación a este punto, la valoración que se hacen de aquellas empresas del sector agroalimentario, que ha apostado por establecer medidas para la conciliación de la vida laboral y profesional de la mujeres, así como la flexibilización de horarios, ya que la mayoría de sus trabajadores son mujeres, y han tenido en cuenta la casuística de la situación personal; así como aquellos centros deportivos que han incluido servicios de guardería para que las mujeres puedan realizar deporte y disponer de más tiempo para si mismas. Por otro lado, tenemos el número de empresas que generan servicios para personas dependientes, descargando de estas tareas mayoritariamente a las mujeres en el mundo rural, potenciando la incorporación de las mismas al mundo laboral.

- Destacan tres proyectos desarrollados en la comarca con PG:

- ❖ **MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA DE GRANJA AVÍCOLA, promotor AVÍCOLA GARRIDO, S.L.-** Se trata de una empresa agraria que está compuesta por más del 51% de representación femenina. Esta empresa se adapta a las exigencias sobre el bienestar de los animales, realizando una inversión innovadora en las instalaciones de la granja, quedando como una de las escasas empresas en Andalucía reconocidas para la venta de huevos para el consumo humano, después de la entrada en vigor de la Directiva Europea el 1/01/2012.

- ❖ **PUESTA EN MARCHA DE UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA, SAN JOSE, promotor UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA SAN JOSE, S.L.-** Se trata de un grupo de mujeres que después de años de dedicación a la ayuda a domicilio y a la atención geriátrica en distintas empresas por cuenta ajena, deciden crear una



sociedad limitada laboral para estabilizar sus empleos al ser mayores 45 años. De esta manera, ofrecen un servicio necesario para otras mujeres, y estabilizan su situación laboral, generando un total de 8 empleos.

- ❖ **CREACIÓN DE UNA CLÍNICA DENTAL EN EL CHAPARRAL, promotora LUCIA MORENO SANCHEZ.** – En este caso, hay que destacar que es una promotora menor de 35 años, con cualificación superior que decide dar un servicio en un anejo al núcleo de población principal (Albolote), creando su propio puesto de trabajo y el de otra mujer mayor de 35 años. Este proyecto demuestra la capacidad de emprender en pequeños núcleos rurales, donde se carecen de los servicios básicos a la población, y la fidelización de los clientes al valorar la profesionalización de esta joven empresaria.

o Destacan tres proyectos desarrollados en la comarca con IG

- ❖ **AMPLIACIÓN Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA ENVASADO DE FRUTA, promotor CORTIJO CUEVAS, S.L.-** Esta empresa destaca porque la mayoría de sus empleados son mujeres, hecho que ha incidido en la introducción de medidas positivas, posibilitando el empleo de calidad para mujeres, así como incorporar medidas de conciliación de la vida laboral y personal y la flexibilización de horarios.
- ❖ **CREACIÓN DE AULA DE FORMACIÓN, COMEDOR PARA ATENCIONES SOCIALES Y DEGUSTACIONES Y ZONA PARA ESTANCIA DE ALUMNOS/AS CON PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD, promotor FUNDACIÓN EMPRESA Y JUVENTUD.-** Esta entidad sin ánimo de lucro, ha trabajado por la calidad del empleo para mujeres, especialmente en el caso de mujeres con discapacidad mental, introduciendo medidas de flexibilización para sus trabajadoras y conciliación de la vida laboral y personal.
- ❖ **PROYECTO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE HOMBRES Y MUJERES: Eje transversal de desarrollo rural en la Comarca Vega-Sierra Elvira, Promotor ASOCIACION PROMOVEGA-SIERRA ELVIRA.** El proyecto ha trabajado la sensibilización en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de

jornadas y talleres; formación para la capacitación de las mujeres para la participación en la toma de decisiones; fomento del autoempleo de mujeres; promoción de la corresponsabilidad de la vida laboral y familiar a través de los planes de igualdad y fomento de la participación de las mujeres en la comarca Vega-Sierra Elvira, incentivación de las Redes; identificación de territorio y mujeres, a través de la realización de las rutas temáticas y el arte con perspectiva.

o VALORACIÓN SOBRE EL TRABAJO DEL GDR PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO

El Trabajo de dinamización de los hombres y mujeres de la comarca para su sensibilización en relación a la igualdad de oportunidades entre unos y otras, y como resultado de este trabajo su incorporación tanto en los proyectos presentados por ambos como en su ámbito de vida (laboral, social, político, etc.):

Resaltamos que la problemática se ha centrado en la dinamización del colectivo masculino en relación a la implicación y participación en las actividades realizadas por el GDR, es uno de los escollos sobre los que hay que seguir trabajando, así como sobre la representación de las mujeres en las entidades pertenecientes al Consejo Territorial, sigue siendo masculina, siendo difícil encontrar la paridad en la representación de los órganos de decisión.

En este sentido, el proyecto desarrollado por la Asociación PROMOVEGA para implementar el Proyecto *“La Igualdad: una necesidad real”*, promovido por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural para el actual periodo de ejecución 2009-2015, en el Marco de gestión del Programa LiderA, con los objetivos y acciones para integrar la perspectiva de género de forma transversal en las estrategias de desarrollo de la Comarca Vega-Sierra Elvira, enmarcándolo en el Grupo de Intervención B.321.6 del Plan de Actuación Global de la Comarca Vega-Sierra Elvira, ha supuesto sumar esfuerzos a las acciones que desde el GDR de la Vega-Sierra Elvira se está realizando en este sentido, dado que existe la necesidad de sensibilizar más en las organizaciones y colectivos sobre la integración de la perspectiva género, permitiendo desde este ámbito, movilizar y dinamizar el territorio. Asimismo desde el

GDR, se pretende seguir impulsando las intervenciones de promoción, asesoramiento e información destinadas al fomento del tejido asociativo, especialmente en el grupo de mujeres jóvenes y consolidar los sistemas de participación ciudadana para un mayor empoderamiento de las mujeres.

Este proyecto ha supuesto:

### ***1. La integración de la igualdad de género en la cultura de organizaciones y entidades de la Comarca***

#### Objetivo:

- *Informar y asesorar en la elaboración de planes de igualdad para microempresas y pymes rurales, así como otras organizaciones de la comarca que deseen avanzar en la igualdad,*
- *Desarrollar el II Plan de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira.*

#### **Acción:**

- ❖ *Elaboración de la Guía para la implantación de un Plan de Igualdad de Oportunidades en Microempresas y Pymes Rurales de la Comarca Vega-Sierra Elvira.*
- ❖ *II Plan para la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres en la Comarca Vega-Sierra Elvira.*

### ***2. La igualdad como estrategia para movilizar y dinamizar el territorio***

#### Objetivo:

- *Consolidar las redes asociativas locales y comarcales de mujeres*

#### **Acción:**

- ❖ *Congreso Comarcal de Asociaciones de Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira (Fuente Vaqueros, 6 de Junio de 2012)*

#### Objetivo:

- *Acercar el patrimonio cultural, histórico y etnográfico a las mujeres, visualizándolo desde la perspectiva de género*

**Acción:**

❖ **Andarinas por la Comarca**

- *Realización Ruta de los Secaderos ( Chauchina, 6 de Octubre de 2011)*
- *Realización Ruta Biosaludable (Santa Fe-Vegas del Genil, 11 de Mayo de 2012)*

**Acción:**

❖ **Conoce tu Comarca:**

*Realización Concurso de 1<sup>er</sup> Concurso "Conoce Tu Comarca" (Valderrubio, 19 de Abril de 2012).* Con este concurso se pone en marcha una experiencia pionera de divulgación del patrimonio, que apoyándose en los Juegos Interactivos: *"Encuentra la palabra"* y *"Preguntas y Respuestas"* (similar al Trivial), propone una forma divertida de conocimiento y acercamiento al patrimonio tangible e intangible de la Comarca Vega-Sierra Elvira. Asimismo, se ha elaborado el Cuaderno Didáctico "Conoce tu Comarca", que permite la adquisición previa de los conocimientos necesarios por parte de las candidatas seleccionadas para participar en el Concurso. Ganadoras del Concurso: La Asociación de Mujeres El Despertar de Valderrubio y Asociación de Mujeres Animavega de Valderrubio.

Objetivo:

- *Fomentar el establecimiento de redes de cooperación entre emprendedoras y empresarias de la comarca con capacidad para generar mayores posibilidades de innovación y competitividad.*

**Acción:**

- ❖ *Creación de espacio WEB "Genero.org". Espacio de intercambio e información destinado para las mujeres que desean cooperar y estar informadas de los recursos y actividades que se llevan desde el GDR de la Vega-Sierra Elvira.*

### **3. Los espacios de intercambio como visualización de las mujeres rurales**

Objetivo:

- Favorecer la generación de espacios para el intercambio generacional, cultural y artístico

Acción:

- ❖ I Certamen de Arte con perspectiva de Género (Modalidad Literaria, Pintura, Fotografía y otras artes plásticas)

#### **4. El análisis y evaluación sobre la implementación de la igualdad: Observatorio de Género Comarcal.**

Objetivo:

- Sensibilizar y evaluar sobre el impacto de género en las actuaciones de desarrollo rural aplicadas por el GDR en la Comarca.

Acción:

- ❖ Informe del Observatorio de Género sobre el impacto del **PROYECTO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES: EJE TRANSVERSAL DE DESARROLLO EN LA COMARCA VEGA-SIERRA ELVIRA**

- EL IMPACTO DE GENERO EN EL PROCESO DE GESTION DE LOS EXPEDIENTES DEL PROGRAMA LIDERA:

a) **Análisis del proyecto.** Previamente se informa a los promotores/as como se valoran los ítems de género, así como la importancia de tener y/o implantar un Plan de Igualdad en la empresa/entidad, y el compromiso que adquiere el solicitante con respecto a este documento cara a verificar para la justificación de la intervención que se mantiene las condiciones previas de valoración. Después, hay un primer análisis, donde se comprueba los ítems relativos a Género, que son valorados estrictamente, y que deben ir respaldados por documentación que apoye estos criterios, para ello, se aplica la Guía para el Análisis y Calificación del enfoque de género en los proyectos del PAG (2009-2015).

b) **Propuesta de enfoque de género.** Una vez analizados y determinados que criterios se cumplen, se informa en el Informe de Legalidad y Oportunidad, argumentándose dichos criterios de forma exhaustiva.

c) **Resolución de la Delegación Provincial** (valorar el trabajo de la Delegación en relación a las resoluciones de enfoque de género). Con la Delegación se valora directamente el enfoque de

proyecto, y en caso de necesitar más aclaraciones sobre las medidas de Incidencia, se le apoya a través de la documentación requerida.

**d) Aprobación en el Consejo Territorial de Desarrollo Rural.** El Consejo aprueba en relación a la propuesta técnica que se realiza (Informe Técnico-Económico), admitiendo siempre esta propuesta como valedora de los ítems valorados.

**e) Verificación del Enfoque de Género en los controles del GDR a los expedientes.-** El personal técnico que realiza la certificación de los expedientes, junto con el personal especializado en Género (el GDR cuenta con dos personas con experiencia y formación en esta materia), comprueba que se mantiene los criterios relativos a Género que se valoraron en el momento de concesión de la ayuda, y que se siguen manteniendo en el momento de justificación de la Intervención. En caso de que no sea así, y se pueda solicitar modificación, se realiza la nueva propuesta al Consejo Territorial, que valora que no hay cambios con respecto al objetivo y finalidad de la intervención. En caso de que no se pueda modificar, se penaliza el incumplimiento del ítem afectado, incidiendo por tanto, en el porcentaje de subvención y en la ayuda concedida.

**f) Seguimiento de la continuidad de la actividad.** El GDR tiene la obligación de realizar el seguimiento de los proyectos en los cinco años posteriores al Acuerdo de Concesión de la Ayuda.

#### o LA INTERACCIÓN Y GENERACIÓN DE SINERGIAS CON ENTIDADES PRESENTES EN EL TERRITORIO EN LA EJECUCIÓN DE SU ESTRATEGIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Se ha trabajado a distintos niveles:

- ❖ Entidades Locales y su organismos específicos de Género (Ayuntamientos y Centros de Información a la Mujer)
- ❖ A nivel provincial (GDRS de la provincia de Granada para coordinar acciones comunes y facilitar la transferencia de experiencias y proyectos)
- ❖ Regional (Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural e Instituto Andaluz de la Mujer)
- ❖ Asociaciones de Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira
- ❖ Federación de Mujeres de la Comarca de Guadix

- ❖ Red de Mujeres Urbanas y Rurales de Andalucía.
- IMPULSO DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO A PARTIR DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE DESARROLLO RURAL.

Las Asociaciones de Mujeres de la Comarca han sido fundamentales, tanto en la elaboración de la Estrategia de Género, como en la realización de las actividades que estaban recogidas en la misma. El nivel de participación han sido amplio, de las 32 asociaciones censadas en la Comarca, 17 asociaciones ha participado de forma muy activa en las distintas acciones, y en la revisión del Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres de la Comarca Vega-Sierra Elvira; de hecho, subrayar que son las asociaciones de mujeres de municipios más rurales de la Comarca, las que muestran gran disposición a ser motores de su propios pueblos, inclusive, en un periodo donde la escasez de fondos, también produce limitaciones para la realización de actividades.

El proyecto llevado por el GDR ha sido el eje conductor de la EG, y ha permitido consolidar los lazos de unión entre el colectivo que está agrupado en Asociaciones y el Grupo de Desarrollo Rural, tanto que para septiembre se cerrará la configuración de la Federación de Asociaciones de la Comarca, gracias al conocimiento y acercamiento a otras Redes, como la Federación de Asociaciones de Guadix, y la Red de Mujeres Urbanas y Rurales de Andalucía, motivando la necesidad de crear cada vez plataformas más amplias que defiendan los intereses y logros conseguidos para la igualdad de oportunidades en el mundo rural.

- DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO DEL GDR EN LA ACTUALIDAD

**Debilidades:** alta tasa de desempleo femenino en la Comarca y estancamiento de la economía comarcal

**Amenazas:** Pérdida de recursos y financiación para la intervenciones previstas

**Fortalezas:** Situación propicia para acciones de cooperación y solidaridad

**Oportunidades:** Importante valoración de las políticas de igualdad en el mundo rural y del enfoque LEADER como catalizador de los intereses y necesidades de los colectivos más desfavorecidos.

**LA DAFO, y mejoras propuestas para la eficacia de la estrategia de Género en su Territorio.**

Es necesario conseguir la constitución de la Federación Comarcal de Asociaciones de Mujeres, y que ésta esté insertada en el Consejo Territorial, proporcionando un espectro más amplio de representatividad del colectivo. Por otro lado, se debe seguir valorando e incidiendo en los aspectos favorables de las medidas positivas para y a favor de las mujeres, tanto a nivel de fomento del autoempleo de mujeres, generación y/o mantenimiento del empleo de ellas, especialmente de las mujeres jóvenes y de creación y dotación de infraestructuras y servicios que permitan tener igualdad de acceso a la educación, la salud, el trabajo y el ocio.

Es importante, también implicar a los hombres en la incorporación de la igualdad al mundo rural, pues se echa de menos una participación del colectivo masculino en las distintas actividades realizadas. Si bien es cierto, que las entidades locales, con equipos básicamente constituidos por hombres, han facilitado y apoyado todas las iniciativas realizadas por el GDR, mostrando una gran sensibilidad hacia la situación de las mujeres de los pueblos, a las que reconocen una gran labor.

Se debe seguir cooperando entre las distintas entidades y organismos implicados, por un lado, para evitar los solapamientos, y por otro, para reforzar las sinergias de las actuaciones.

Se debe concienciar a la población comarcal, sobre el peligro de la pérdida de los derechos adquiridos a lo largo de los años por parte de las Mujeres, no es justificable que la situación económica actual, influya en la precariedad del colectivo de mujeres. Cuando está claramente justificada la aportación que las mujeres realizan a su entorno (emprendimiento, dinamización colectiva, solidaridad, etc..).

Y por último, consolidar la interlocución del GDR con el colectivo de asociaciones, especialmente con las mujeres jóvenes, que no están asociadas en estas redes, y que por ello, es difícil realizar acciones e intervenciones que favorezcan su situación y sus demandas.



**5. INDICADORES DE REALIZACION Y RESULTADOS EN EL PROYECTO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES: EJE TRANSVERSAL DE DESARROLLO EN LA COMARCA VEGA-SIERRA ELVIRA**

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR: EVENTOS				INDICADOR DE REALIZACIÓN Nº EVENTOS REALIZADOS	INDICADOR DE RESULTADO (Nº) ASISTENTES
Nº Acc	Descripción del tipo de evento	Fecha	Coste estimado €	Cuantificación	Cuantificación
1	Concurso conoce tu Comarca	19/04/2012	8708,64	1	60
2	Congreso comarcal de Asociaciones de Mujeres	04/05/2012	6490,04	1	100
3	III Edición ANDARINAS POR LA COMARCA: Ruta de los Secaderos y Biosaludable Santa Fe-Vegas del Genil	11/05/2012	3522,2	2	160
4	ASAMBLEA GENERAL ASOCIACION PROMOVEGA	19/12/2012	0	1	20

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR: ACTOS DE DIFUSION				INDICADOR DE REALIZACIÓN Nº ACTOS
Nº Acc	Descripción del tipo de acto	Fecha	Coste estimado €	Cuantificación
1	SOPORTE PRENSA CONCURSO CONOCE TU COMARCA	19/04/2012	0	1
2	SOPORTE PRENSA CONGRESO COMARCAL DE ASOCIACIONES	04/05/2012	0	1
3	SOPORTE WEB II RUTA DE LOS SECADEROS	6/10/2011	0	1
4	SOPORTE WEB III RUTA BIOSALUDABLE	11/05/2012	0	1
5	SOPORTE WEB DATOS EJECUCIÓN C. TERRITORIAL	27/06/2012	0	1
6	SOPORTE WEB MUJERES RECONOCIDAS DE LA COMARCA VEGA-SIERRA ELVIRA	11/10/2012	0	1
7	SOPORTE WEB EMPRESAS LIDERA ADHERIDAS AL PRINCIPIO DE EMPODERAMIENTO DE LA ONU MUJERES	16/10/2012	0	1
8	SOPORTE WEB DATOS FINALES EJECUCION ASAMBLEA GENERAL	19/12/2012	0	1

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR: REALIZACIÓN MATERIALES				INDICADOR DE REALIZACIÓN (Nº) PUBLICACIONES EXTERNAS	INDICADOR DE RESULTADO 1  (%) PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS/EDITADAS
Nº Acc	Denominación y/o descripción del tipo de publicación	Fecha	Coste estimado €	Cuantificación	Cuantificación
1	PUBLICACION TIERRA SUR PROYECTOS LIDERA (Nº 45)	17/01/2012	0	1	100%
2	CUADERNO DIDACTICO Y CD JUEGOS INTERACTIVOS SOBRE EL PATRIMONIO DE LA COMARCA VEGA-SIERRA ELVIRA (CENTROS EDUCATIVOS)	07/03/2012	1.500,00	1	90%
3	DIPTICOS I CERTAMEN DE ARTE CON PERSPECTIVA DE GENERO	13/04/2012	634,82	200	90%
4	DIPTICOS CONGRESO COMARCAL DE MUJERES	31/05/2012	811,84	300	90%
5	CUATRIIPTICO II PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	5/03/2013	2061,3	200	90%
6	GUIA DE IGUALDAD EN EMPRESAS	5/03/2013	1575,3	1(*)	100%
7	INFORME OBSERVATORIO	5/03/2013	1575,3	1(*)	100%

(\*) El soporte de difusión es la página WEB, por lo que sólo se ha hecho un ejemplar que se ha colgado en la página

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR: SOPORTES PUBLICITARIOS				INDICADOR DE REALIZACIÓN Nº SOPORTES
Nº Acc	Descripción del tipo de soporte	Fecha	Coste estimado €	Cuantificación
1	MEMORIAS USB		2.242,00	1
2	Creación pagina WEB GENERO	23/03/20 12	1.003,00	1
3	CARPETAS Y BOLIGRAFOS CONGRESO COMARCAL DE MUJERES	31/05/20 12	321,9	1
4	PLANO DE III EDICIÓN DE RUTA BIOSALUDABLE	31/05/20 12	578,79	1
5	EDICIÓN MOCHILA III EDICIÓN RUTA BIOSALUDABLE	05/06/20 12	240,72	1

## 6.- ANEXOS

(Datos de incidencia en Genero de los proyectos aprobados en el Marco del Programa LiderA, anualidades 2010, 2011 y 2012)